Villa Corona, Jal.; a 28 de enero del 2020

 EDUCA-012/2018-2021

Asunto: Informe

**LUIS ANTONIO VELÁZQUEZ CARREÑO**

**DIRECTOR DE CONTRALORÍA Y TITULAR DE TRANSPARENCIA**

**P R E S E N T E:**

La que suscribe Directora de Educación del Ayuntamiento de Villa Corona por medio del presente me dirijo a usted de manera respetuosa y atenta, no sin antes enviarle un cordial saludo. Aprovecho la ocasión para presentarle el informe del mes de agosto, donde se planeó, ejecuto y gestiono las actividades (anexo de evidencia).

**AGOSTO 2019**

* Se llevó a cabo reunión con los directores de las escuelas del nivel básico y media superior de la cabecera municipal para organizar el desfile del 16 de septiembre, donde se les entregó el cronograma de honores a la bandera aprovechando para que ellos escogieran su participación. En esta misma reunión se organizó el orden del acomodo para el desfile del 16 de septiembre. Previo a esta reunión se elaboró el formato correspondiente al acomodo de las escuelas, croquis de honores a la bandera y croquis de acomodo.
* Se solicitó a la Villa de los niños la banda de guerra para participar en el desfile del 16 de septiembre
* Se solicitó al DIF apoyo con el desayuno para los integrantes de la banda de guerra de la Villa de los niños.
* Se les envió oficio a las supervisoras de prescolar Estatal y Federal solicitándoles autorización para que las escuelas a su cargo desfilaran el 16 de septiembre.
* Se solicitó a la dirección de seguridad pública y servicios médicos municipales el apoyo para resguardar al inicio y al final el contingente del desfile.
* Se elaboró cronograma de los festejos patrios mismo que se envió a la dirección de servicios generales, seguridad pública, cultura y turismo, presidencia y a todos los directores de las escuelas de la cabecera municipal.
* También se envió cronograma de honores a la bandera a todas las direcciones y departamentos de ayuntamiento y regidores.
* Iniciamos dialogo vía telefónica con el INSTITUTO DE INVESTIGACION Y CAPACITACIÓN DE DERECHOS HUMANOS para gestionar taller de capacitación a docentes.
* Mediante oficio se solicitó al presidente la autorización para llevar a tintorería la bandera oficial, la presidencia la otorgo por escrito y así fue posible llevarla.
* Se enviaron oficios a la Dirección de Seguridad Publica, las escuelas Ramón Corona y secundaria Fausto T Rodríguez solicitando su participación para el día 13 de septiembre de 2019 en la celebración de la conmemoración de los Niños Héroes.

* Se mandaron hacer dos lonas una con la imagen de los Niños Héroes y otra con imágenes de los principales Héroes que nos dieron Patria.

**El 13 de agosto:** se llevó de paseo a 67 niños de todas las escuelas primarias con mejor aprovechamiento del municipio. Visitando: fábrica marínela, trompo mágico, y cinemex disfrutaron de una película de dibujos animados. Saliendo de Villa Corona a las 7:30 am y regresando a la 19:00.

Se atendió la solicitud que nos hicieron llegar los directores de la escuela primaria Emiliano Zapata y el prescolar Rafael Ramírez (ambas intervenidas en rehabilitación por el Gobierno del Estado), sobre las inquietudes de los maestros en cuanto al tiempo de término de la obra, dudas sobre las áreas que se están construyendo y en el prescolar sobre la seguridad de los alumnos. Por lo que se solicitó a la Dirección de Obras Publicas acordar reunión con el Arq. Celso de SIOP y la constructora. Llevándose a cabo ésta el 21 de agosto 2019 donde expresaron los maestros sus dudas siendo escuchados y donde recibieron respuestas.

Se atendió la solicitud del director de la escuela primaria Emiliano Zapata de ayudarle a conseguir espacios para acomodar dos grupos ante el regreso a clases. Se le solicito a la inspectora Margarita Hermosillo la autorización de un salón del kínder Rafael Ramírez para que los niños de primer grado reciban sus clases, de igual forma se solicitó al delegado de Juan Gil Preciado un espacio en el edificio de la delegación donde recibirían las clases, obteniendo una respuesta favorable, se resolvió el problema.

Se hizo una solicitud a la XV zona militar para llevar a cabo el acto protocolario de incineración de Bandera (de edificio según término militar) y acto de colocación de nueva Bandera para el día 15 de septiembre (desafortunadamente no obtuvimos respuesta favorable).

Se mandaron elaborar las siguientes Banderas: la Bandera monumental de la cabecera municipal y de la delegación Juan Gil Preciado, 3 pendones, una bandera con medidas oficiales para exterior, una Bandera oficial para la delegación del Tecuan y una bandera para la escuela Preparatoria de Atotonilco.

Se organizó el archivo de la dirección de Educación.

 Sin más por el momento, me despido de usted, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE**

***“2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA”.***

***T.S. MA. GENOVEBA GONZÁLEZ LUNA***

***DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN***

c.c.a